

**ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
OBRA**

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 035-2024-UNAS-1

EJECUCION DE OBRA DEL PROYECTO IOARR: "REMODELACION DE SUMINISTRO DE ENERGIA ELECTRICA; EN EL (LA) 02 SUBESTACIONES (FCEA-PUERTA N° 2) DE LA UNAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA EN LA LOCALIDAD DE TINGO MARÍA, DISTRITO DE RUPA RUPA, PROVINCIA DE LEONCIO PRADO DEPARTAMENTO DE HUÁNUCO, CON CÓDIGO ÚNICO DE INVERSIONES N° 2519907

1	NÚMERO DE ACTA	003-2024-UNAS/AS.035-2024
---	-----------------------	----------------------------------

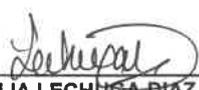
2	SOBRE LA INFORMACION GENERAL	
	En, la Ciudad de Tingo Maria, a los 12 días del mes de noviembre del año 2024, en la Unidad de Abastecimiento, a las 20.15:00 hrs, horas; se reunieron los Miembros del Comité de Selección designados mediante Resolución N° 981-2024-R-UNAS-1 de fecha 25 de octubre del 2024, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de la Adjudicación Simplificada N° 035-2024-UNAS-Primera Convocatoria, cuyo objeto de convocatoria es la EJECUCIÓN DE OBRA DEL PROYECTO IOARR: "REMODELACION DE SUMINISTRO DE ENERGIA ELECTRICA; EN EL (LA) 02 SUBESTACIONES (FCEA-PUERTA N° 2) DE LA UNAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA EN LA LOCALIDAD DE TINGO MARÍA, DISTRITO DE RUPA RUPA, PROVINCIA DE LEONCIO PRADO DEPARTAMENTO DE HUÁNUCO, CON CÓDIGO ÚNICO DE INVERSIONES N° 2519907" , a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.	

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)				
	El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:				
	Presidente	THALIA LECHUGA DIAZ	Titular	X	Dependencia: UNIDAD EJECUTORA DE INVERSIONES
			Suplente		
	Primer Miembro	ANGEL LUIS VILLAREAL TAPIA	Titular	X	Dependencia: UNIDAD DE ABASTECIMIENTO
			Suplente		
	Segundo Miembro	VERÓNICA REATEGUI LARREA	Titular	X	Dependencia: UNIDAD EJECUTORA DE INVERSIONES
			Suplente		

4	OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO	
	De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:	
	Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado
	CONSORCIO ELECTROBELLA (PARAISO CONTRATISTAS S.R.L / Y & J INTERNATIONAL ENGINEERING SOLUTIONS S.A.C.)	622,108.07

5	BASE LEGAL
	Artículo 76 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "Definida la oferta ganadora, el comité de selección otorga la buena pro, mediante su publicación en el SEACE"

6	ACUERDO ADOPTADO
	Los integrantes del Comité de Selección, por Unanimidad, otorgan la buena pro al postor mencionado en el numeral 4.

7	 THALIA LECHUGA DIAZ PRESIDENTE TITULAR DEL COMITÉ DE SELECCIÓN
	 
	ANGEL LUIS VILLAREAL TAPIA PRIMER MIEMBRO TITULAR
	VERÓNICA REATEGUI LARREA SEGUNDO MIEMBRO TITULAR